



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Doña Mirian Medina Martín, con D.N.I. 03912307F, solicita mediante Declaración Responsable y Comunicación Previa apertura de actividad para Peluquería, en calle Labradores, número 24 de Guadamur.

Lo que se hace público, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guadamur 22 de agosto de 2017.-El Alcalde en Funciones, José María Ballesteros Martínez.

N.ºI.-4368